



**PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA
JEFATURA DEL LABORATORIO DE
BACTERIOLOGIA**

**DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LB-04

Página 1 de 8

Fecha de Revisión: SEP-2018

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	3
5. DESARROLLO:	4
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	7
7. ANEXOS	7
8. CONTROL DE CAMBIOS:	8
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	9

1. Objetivo:

Describir las funciones y responsabilidades que realiza la jefatura del laboratorio de Bacteriología del "Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde" (AHCGFAA).

2. Alcance:

Desde Coordinar el personal adscrito al laboratorio de Bacteriología, insumos, material Implementar, realizar, validar e integrar los procesos operativos que competan a su área de adscripción dentro del Laboratorio bacteriología.

3. Definiciones:

Jefatura: Es un tipo de organización sociopolítica en la que una figura de autoridad controla algunas funciones administrativas en una sociedad.

Protocolo: Conjunto de reglas de formalidad que rigen los actos y ceremonias diplomáticos y oficiales.

Sistema de gestión de calidad: Es la gestión de servicios que se ofrecen, y que incluye planear, controlar, y mejorar, aquellos elementos de una organización, que de alguna manera afectan o influyen en la satisfacción del cliente y en el logro de los resultados deseados por la organización.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	QFB Crisóforo Gómez Quiroz <i>Crisoforo</i> Analista	Dr. Sergio Esparza Ahumada <i>[Firma]</i> Jefe del Laboratorio de Bacteriología	Dr. Héctor Morales Villarruel <i>[Firma]</i> Jefe de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento



**PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA
JEFATURA DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA**

**DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LB-04

Página 2 de 8

Fecha de Revisión: SEP-
2018

Versión Vigente: 00

Bacteria: Son microorganismos procariotas que presentan un tamaño de unos pocos micrómetros y diversas formas, incluyendo filamentos, esferas (cocos), barras (bacilos), sacacorchos y hélices.

Técnica: Es un procedimiento o conjunto de reglas, normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado y efectivo, ya sea en el campo de las ciencias, de la tecnología, del arte, del deporte, de la educación o en cualquier otra actividad.

Microorganismo: Es un ser vivo, o un sistema biológico, que solo puede visualizarse con el microscopio. Son organismos dotados de individualidad que presentan, a diferencia de las plantas y los animales, una organización biológica elemental.

Patógeno: También llamado agente biológico patógeno, es todo agente que puede producir enfermedad o daño a la biología de un huésped, sea animal o vegetal.

Susceptibilidad: Que no posee suficiente resistencia para protegerse contra un agente patógeno determinado y evitar la infección o la enfermedad producida por ese agente infeccioso.

Fungí: Designa a un grupo de organismos eucariotas entre los que se encuentran los mohos, las levaduras y los organismos productores de setas.

Biología molecular: Es la que tiene como objetivo el estudio de los procesos que se desarrollan en los seres vivos desde un punto de vista molecular. En su sentido moderno, la biología molecular pretende explicar los fenómenos de la vida a partir de sus propiedades macromoleculares

Pruebas bioquímicas: Son una serie de análisis clínicos que sirven a la medicina como apoyo a la hora de diagnosticar infecciones por bacterias.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Químico / Laboratorista y/o Personal Administrativo

4.2 Aprobación

Jefe de División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

4.3 Ejecución

Jefe del Laboratorio de Bacteriología.

4.4 Supervisión

Jefe del Laboratorio de Bacteriología.



**PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA
JEFATURA DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA**

**DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LB-04

Página 3 de 8

Fecha de Revisión: SEP-2018

Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:

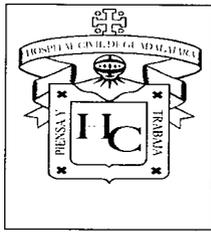
No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Solicita al área de recursos humanos del antiguo hospital civil de Guadalajara, el ingreso de personal capacitado y con los requisitos escolares necesarios y de capacitación, según el área de necesidad en el laboratorio de bacteriología. Nota : Titulo y cedula profesional se pedirá para Químicos/Laboratorista
5.2	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Solicita capacitación continua para el personal adscrita al laboratorio de bacteriología de acuerdo a las necesidades del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde
5.3	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Solicita a la unidad hospitalaria el material de protección necesario a todo el personal a su cargo dependiendo la actividad que realice.
5.4 división de áreas de trabajo		
5.4.1	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Estructura y Organiza áreas de trabajo en el Laboratorio apegándose al organigrama del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde. Ver anexo 1
5.4.2	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Asigna rotaciones trimestrales dentro de las áreas del Laboratorio.
5.4.3	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Implementa y da seguimiento de los programas de seguridad y gestión de los equipos de todas áreas de el Laboratorio de Bacteriología
5.4.4	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Gestiona insumos y material de laboratorio
5.4.5	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Supervisa el correcto funcionamiento y uso de los equipos a su cargo.
5.4.6	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Solicita al proveedor la capacitación del personal de Laboratorio para el manejo adecuado de los equipos y realización de técnicas de análisis.
5.5 supervisa labor del personal Químico/Laboratorista		
5.5.1	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Supervisa el control de calidad en el procesamiento de las muestras.

	PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA JEFATURA DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	Código: PR-CH-LB-04
		Página 4 de 8
	DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: SEP-2018
		Versión Vigente: 00

5.5.2	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Revisa, supervisa y coordina el apego a la estructura documental del laboratorio de bacteriología.
5.5.3	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Coordina al personal del laboratorio de bacteriología
5.5.4	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Asigna y autoriza periodos de vacaciones.
5.5.5	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Designa el personal que asistirá a congresos.
5.5.6	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Solicita al personal químico/laboratorista realizar de manera adecuada y en tiempo el control de calidad externa para la evaluación del laboratorio de bacteriología.
5.5.7	Químico/Laboratorista	Realiza el procesamiento del control de calidad externo en tiempo y forma.
5.5.8	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Solicita modificaciones en documentos de la estructura documental del laboratorio de bacteriología
5.5.9	Químico/Laboratorista	Realiza cambios solicitados en la estructura documental
5.5.10	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Establece, y supervisa la implementación y aplicación de las técnicas necesarias para la identificación de microorganismos patógenos
5.5.11	Químico/Laboratorista	Realiza las técnicas para la identificación de microorganismos patógenos.
5.5.12	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Establece, y supervisa la aplicación de las técnicas necesarias para la susceptibilidad bacteriana y fúngica
5.5.13	Químico/Laboratorista	Realiza técnicas para la susceptibilidad bacteriana y fúngica.

	PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA JEFATURA DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	Código: PR-CH-LB-04
		Página 5 de 8
	DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: SEP-2018
		Versión Vigente: 00

5.5.14	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Supervisa los procedimientos de biología molecular para la correcta identificación bacteriana.
5.5.15	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Identifica y resuelve problemas en los procesos del laboratorio.
5.5.16	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Supervisa que el personal cumpla con lo establecido en ver (PR-CH-LB-07 Procedimiento de Bioseguridad en el laboratorio de bacteriología y PR-CH-LB-06 Procedimiento para la manipulación y desechos de materiales y residuos peligrosos biológico-infecciosos del laboratorio de bacteriología).
5.6 Supervisión del personal administrativo		
5.6.1	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Jefe del laboratorio Indica la recepción de paciente y captura de N/A solicitud de exámenes y/o N/A hojas de interconsulta.
5.6.2	Personal Administrativo	Administrativo realiza la captura de información de pacientes hospitalizados y de consulta externa que acudan al laboratorio de bacteriología.
5.6.3	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Dicta al administrativo el o los documentos, N/A Oficios e informas de productividad de acuerdo a los requerimientos del Laboratorio.
5.6.4	Personal Administrativo	Redacta los oficios mismos de acuerdo a (ver IT-CH-LB 12 Instrucción de trabajo para la elaboración de informe de productividad y oficios).
5.6.5	Jefatura del laboratorio de bacteriología	Firma y sella los N/A Oficios y solicita al Personal de intendencia entregue en tiempo y forma los documentos y N/A Oficios expedidos. Nota: Asegurándose de solicitar acuse de recibido para entrega al administrativo del servicio para su resguardo.



PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA JEFATURA DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA

DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LB-04

Página 6 de 8

Fecha de Revisión: SEP-2018

Versión Vigente: 00

6. Documentos Aplicables:

IT-CH-LB-12 Instrucción de trabajo para la elaboración de informe de productividad y oficios

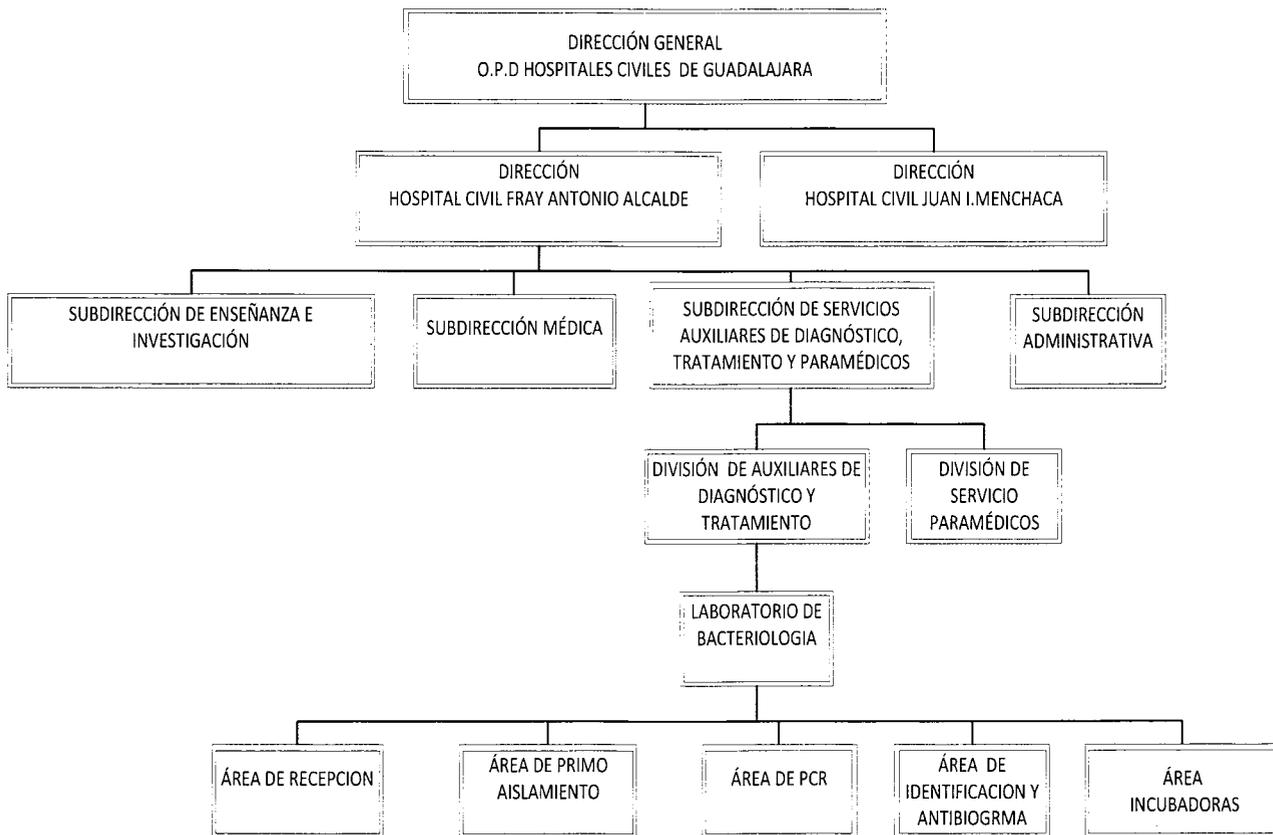
NOM-007-SSA3-2011 Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.

NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.

7. Anexos

1 Organigrama General de los OPD. Hospitales Civiles de Guadalajara





**PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA
JEFATURA DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA**

**DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LB-04

Página 7 de 8

Fecha de Revisión: SEP-2018

Versión Vigente: 00

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	SEP-2018	Alta del Documento



**PROCEDIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DE LA
JEFATURA DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LB-04
 Página 8 de 8
 Fecha de Revisión: SEP-2018
 Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:

